Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202304010

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CONSORCIO DOTACIÓN Y EQUIPOS 2023		
Identificación:	NIT 901.778.890-6		
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO		
Nombre del Supervisor:	MONICA YADIRA TORRES ARCILA		
Objeto del Contrato:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA, MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS, PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONVENIO 144 DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO NO. 005 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO." GRUPO 1. ELEMENTOS AGROINDUSTRIA".		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31de diciembre del 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, tales como: (i) la aprobación de las garantías; y (ii) el registro presupuestal.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202303125	**Fecha de C.D.P.:**	25/09/2023
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**202310730**	**Fecha del R.P.:**	12/12/2023
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 868.723.533,00	
	Adición 1	$0	
	Adición 2	$0	
	Adición 3	$0	
	Total	$ 868.723.533,00	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
18/12/2023	31/12/2023	27/12/2023	16/04/2024

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN
PRORROGA No 1	18/04/2024	180 días.	N/A	La Prorroga No 1 es solo en tiempo.
PRORROGA No 02	15/10/2024	46 días	N/A	La Prorroga No 2 es solo en tiempo.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta
SEGUROS MUNDIAL	BQ 100078705	SI	Calidad del servicio	16/10/2024	30/03/2025
			Cumplimiento	16/10/2024	30/03/2025
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	16/10/2024	30/11/2025
			Salarios y prestaciones	16/10/2024	30/11/2027
SEGUROS MUNDIAL	BQ 100021454		Responsabilidad Civil Extracontractual	12/12/2023	30/11/2024
			Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$868.723.533,00**
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		**$ 868.723.533,00**
Porcentaje del Anticipo		**$**
Porcentaje del Pago anticipado		**$**
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		**$555.713.247,79**
Valor por ejecutar		**$ 313.010.285,21**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 236.504.471,43**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FACTURA No FE 10**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas

Obligación	Producto
Cumplir de buena fe el objeto contratado.	El contratista ha cumplido con el objeto contratado.
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios previos y que forma parte integral del Contrato.	El contratista ha asumido con todos los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato.
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	El contratista ha desarrollado el contrato en los términos y condiciones establecidos y formulados en la propuesta**.**
Constituir las pólizas pactadas en el contrato, so pena que se ejecute las multas y sanciones estipuladas en el contrato, y/o cláusula penal.	El contratista constituyo las pólizas que se pactaron en el contrato.
Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental y Nacional vigente.	El contratista ha pagado los tributos para los efectos requeridos según la ley.
Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales. Si se trata de Personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social. Para el efecto, EL CONTRATISTA, será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del contrato, deberá aportar las planillas de pago, cuando así se lo exija EL DEPARTAMENTO. 7. Cumplir las obligaciones señaladas en la oferta los estudios previos, el pliego de condiciones y en la minuta estándar.	El contratista se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, adjuntando los documentos para la verificación de estos mismos.
Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato	El contratista ha obrado con diligencia y cuidado necesario en los asuntos asignados por el supervisor.
EL CONTRATISTA debe utilizar personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna.	El contratista ha utilizado personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna.
Presentar la facturación discriminada de los elementos suministrados dentro de los términos establecidos por el supervisor del contrato y con el cumplimiento de los requisitos que exija el contrato	El contratista Presento la facturación discriminada de los elementos suministrados dentro de los términos establecidos por el supervisor del contrato y con el cumplimiento de los requisitos que exija el contrato

Hacer entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación contratada en el presente proceso, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en las fichas y documentos técnicos del proceso de selección.	El contratista hizo la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación contratada en el presente proceso, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en las fichas y documentos técnicos del proceso de selección. constituyo las pólizas que se pactaron en el contrato.
Entregar los pedidos de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior al plazo establecido en el contrato.	El contratista Entrego los pedidos de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior al plazo establecido en el contrato.
Para el despacho de los pedidos, el proveedor deberá entregar remisión con la siguiente información: Descripción, indicando referencia del ítem y el número de la caja que lo contiene; cantidad, valor unitario, valor total. Adicional a esto, para el despacho de los artículos, las cajas deberán venir identificadas con las referencias que contiene con el fin de agilizar el proceso de recepción en el lugar donde se haya de efectuar la misma. La remisión debe ser firmada por el funcionario encargado, en señal de recibido.	El contratista Para el despacho de los pedidos, entrego remisión con la siguiente información: Descripción, indicando referencia del ítem y el número de la caja que lo contiene; cantidad, valor unitario, valor total.
Para la presentación de la factura las remisiones son el soporte de los pagos ante la supervisión, además de los establecidos por el DEPARTAMENTO	El contratista Para la presentación de la factura entrego las remisiones que son el soporte de los pagos ante la supervisión, además de los establecidos por el DEPARTAMENTO
El contratista deberá entregar los elementos en las instalaciones de los Nodos Sena de conformidad con los análisis del sector y conforme a las especificaciones técnicas descritos en el Alcance del objeto del presente estudio previo.	El contratista entrego los elementos en las instalaciones de los Nodos Sena de conformidad con los análisis del sector y conforme a las especificaciones técnicas descritos en el Alcance del objeto del presente estudio previo.
Las cantidades requeridas para cada ítem serán las que se indiquen en el Anexo Técnico. EL CONTRATISTA entregará los elementos y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud	EL CONTRATISTA entrego los elementos y puso a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período el contratista solicito prorroga No 01 del contrato en tiempo y esta fue aprobada con fecha de terminación del contrato el 15 de Octubre del 2024.
Durante el presente período el contratista solicito prorroga No 02 del contrato en tiempo y esta fue aprobada con fecha de terminación del contrato el 30 de Noviembre del 2024.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

f) y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MONICA TORRES ARCILA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1048600202	9477198260	14/11/2024	$ 20.812.500

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2024.

MONICA TORRES ARCILA.
C.C. 32.791.947.
SUPERVISORA CONTRATO 202304010

YESID DARIO MEJIA PIÑERES.
C.C 78.076.477.
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATO 202304010